

PROPUESTA DE TRABAJO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

El fundamento de la presente propuesta de trabajo reposa en el reconocimiento, valoración y proyección de lo que ha permitido configurar como Facultad, comenzando por un ejercicio analítico del camino recorrido, los aprendizajes, aciertos y desaciertos, la organización, el talento humano y la capacidad instalada; como punto de partida para establecer estrategias de continuidad, mejoramiento, fortalecimiento y proyección de la experiencia en aras de priorizar la calidad, la pertinencia y la proactividad de cara a la respuesta que debe dar la Facultad frente a las realidades y tendencias del sector agrario en el orden regional y nacional.

Como parte de los lineamientos y políticas institucionales en materia de calidad y autoevaluación, se reconoce la calidad como un eje transversal que debe permear todas las acciones y estrategias a emprender en la Facultad. Tal como lo manifiesta Contreras (2010) la calidad debe vincularse con los buenos resultados, con procesos estructurados y transparentes, con responsabilidades compartidas y trabajo en equipo. Todo esto debe pensarse en torno a los estudiantes, grupos e instituciones actuales y potencialmente beneficiarias con nuestro trabajo.

Se hace énfasis en la necesidad de generar un ambiente de trabajo que reconozca y promueva las potencialidades y necesidades de cada ser humano que integra el equipo de la Facultad y que cada uno reconozca la responsabilidad en su actuar frente a la misión, visión y objetivos tanto de los programas, la Facultad como de la Institución, así como fomentar la mentalidad de mejoramiento continuo, producto de la reflexión, el aprendizaje de la experiencia y la identificación de las oportunidades.

Como segundo eje estratégico de la presente propuesta se asume la pertinencia como la capacidad de ser coherentes y establecer relaciones lógicas entre la dinámica funcional y organizacional de la Facultad, sus productos y servicios con las necesidades y oportunidades en el área de las ciencias agrarias. En este punto se debe establecer una lectura integral de las realidades y tendencias, concibiendo al estudiante como la fuente natural y punto de partida de reconocimiento de la pertinencia y capacidad de respuesta en lo que hacemos, de la mano con los lineamientos y políticas institucionales, departamentales, nacionales e internacionales. En este aspecto cabe mencionar los ámbitos considerados por Pérez (2009) para la pertinencia en lo educativo, que parten de la Constitución Nacional y la Ley (Ámbito normativo), el desarrollo económico, social y humano (Ámbito de la visión de país), las exigencias de un mundo globalizado (Ámbito global), los entornos cultural, social y geográfico (Ámbito contextual), la necesidad de convivir en paz y democracia (Ámbito político), y las características diversas de los educandos (Ámbito pedagógico y didáctico). El tercer elemento estratégico que estructura la presente propuesta es la prospectiva, que le permita a la Facultad una real visión estratégica de futuro pensada para la institución, que sin dejar de reconocer la incertidumbre y el cambio constante de la realidad, se establezca en cada uno de los miembros de la Organización, una mentalidad hacia la observación y análisis permanente de las tendencias y aconteceres, que nos permitan desde el presente, desarrollar una capacidad de participación y respuesta oportuna y coherente frente a escenarios como el post-conflicto, la era del conocimiento, la reactivación económica, la globalización, entre otras macro-realidades que deberán servir como puntos de partida para la planeación y la actualización permanente de lo curricular, el servicio y la proyección. Finalmente se propone una serie de acciones que prioricen el enfoque colaborativo, la reflexión proactiva, el fortalecimiento de la comunicación, el encuentro en las afinidades y diferencias, la mentalidad de cambio y aprendizaje continuo; que propendan por el fortalecimiento de una Facultad que desde sus inicios se ha proyectado y ha respondido a los retos y proyección institucional y que está llamada a generar impacto en el desarrollo del país.

Objetivos General

Desarrollar un ejercicio reflexivo y proyectivo en torno a las capacidades, dinámicas, estructura organizacional de la Facultad de Ciencias Agrarias, con miras a la consolidación de una propuesta de trabajo colectiva, compartida y participativa que, desde la calidad, pertinencia y proactividad, responda las realidades y tendencias del sector y las disciplinas afines.

Objetivos Específicos

» Establecer puntos de análisis y valoración del panorama actual de la Facultad, partiendo de los aprendizajes, experiencia, capacidades desarrolladas, en aras de la concepción de acciones conducentes a la continuidad, mejoramiento y fortalecimiento de las mismas.

» Proyectar el trabajo y la capacidad de respuesta de la Facultad a partir del reconocimiento de escenarios y tendencias prospectivas del sector agrario, conservando la vocacionalidad tecnológica de la institución como eje central de la identidad.

» Incorporar un modelo de trabajo que valore la calidad y la pertinencia de lo académico, investigativo, extensión e internacionalización concibiendo el trabajo en equipo, la articulación, el aprendizaje y la mentalidad de cambio.

» Empezar el camino de la articulación de capacidades y habilidades en torno a la consolidación del desarrollo de la gestión institucional al servicio de la comunidad educativa y el bienestar para la calidad humana y concrete la participación de la Facultad en el escenario de una Colombia pospandemia.

La presente propuesta parte de la experiencia y vivencias que se han tenido en diferentes momentos y espacios y en instituciones de educación superior relacionados con la docencia, la investigación y la proyección social. Complementario al fundamento vivencial, se reconoce la búsqueda de una articulación entre los diferentes lineamientos, políticas, planes y escenarios de cada uno de los estamentos en el orden nacional, departamental e institucional.

El eje central de la presente propuesta está enmarcado en la calidad, la pertinencia y la prospectiva, como base para el desarrollo pedagógico estratégico y transversal que lleve a la Facultad de Ciencias de la Salud, hacia una reflexión-acción acorde con los retos y tendencias del sector.

La **calidad** como parte de la misión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y de la Facultad, más allá del reconocimiento, debe conducir al ejercicio consciente de evaluar el espíritu investigativo, creativo e innovador capaces que aproxima al estudiante de manera crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento respectivo y uso de los recursos, además de la capacidad de respuesta en la generación de servicios acorde a las realidades, necesidades y oportunidades en materia de formación y proyección. Es por tanto que los programas pertenecientes a la facultad deben estructurarse conforme a los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795 de 2020). En los cuáles los diseños curriculares, están orientados a identificar para cada área del conocimiento, las competencias necesarias para conseguir los objetivos declarados en cada nivel cognitivo. De allí que los resultados de aprendizaje resulten más coherentes con las competencias integrales que un profesional requiere. Sin embargo la calidad debe pensarse y a la vez, ser un reflejo de la sostenibilidad del proceso o camino que se recorre en aras de mantener la misión y los objetivos. Para esto es necesario que la Facultad aprenda a “aprender y desaprender” en un ejercicio constante de diálogo entre el equipo del trabajo y el entorno, garantizando un mejoramiento y crecimiento pertinente a las realidades del sector agrario.

De la mano con la calidad, la **pertinencia** se propone no como un simple concepto sino como una bandera que guíe los procesos de reflexión y toma de decisiones bajo el reconocimiento de las realidades en el sector productivo, social, profesional, público y privado, para dar respuesta a través del fortalecimiento, el cambio o la adaptación de lo existente en términos de lo académico, la investigación y la proyección social. Tal como lo menciona la exégesis institucional sobre la misión y la visión: *“a través de la gestión del conocimiento de base científica; promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir como institución de alta calidad académica en beneficio del desarrollo económico, social y ambiental, con presencia en las regiones de Antioquia y el país”* (Plan de Desarrollo, 2022-2025). La Institución enfrenta el reto de ampliar cada vez más su nivel de respuesta a las exigencias sociales (como en el momento de su fundación) y esto implica el establecimiento de una mayor articulación entre los procesos que se realizan al interior de la Institución y que deben desarrollarse proyectados hacia y desde la sociedad como un todo en lo que se ha denominado “pertinencia social”. En este sentido, La Facultad de Ciencias Agrarias sin dejar de reconocer su función y espacio en el organigrama institucional, debe mantener y proyectar su liderazgo en materia de impacto social centrando su actividad en el ser humano y su entorno, situándolo como agente activo que privilegia el aprendizaje significativo basado en la solución de problemas específicos.

El reconocimiento de la calidad y la pertinencia frente a lo que nos configura como Facultad y el servicio que se oferta, debe complementarse con el enfoque **prospectivo** que conciba una visión global, sistémica, dinámica y abierta a los acontecimientos del presente de modo que se conviertan en el faro para explorar y proyectar nuestras acciones y respuestas a escenarios y contextos futuros, posibles y deseables, permitiendo controlar la incertidumbre en el actual y permanente ejercicio de la docencia. A partir de sucesos y puntos de partida actuales como la pandemia, resultados de aprendizaje, entre otros sucesos de actualidad, se debe establecer la proyección del servicio de los programas de Administración de

Empresas Agropecuarias, Ingeniería Agropecuaria y Tecnología Agropecuaria orientados al aporte proactivo ante escenarios como la reactivación económica, la cobertura tecnológica en el sector rural, el post-conflicto, entre otros.

Luego de definir los elementos centrales que permearán cada una de las acciones de la propuesta, que reúne lo misional y a la vez reconocen la necesidad de cambio y fortalecimiento en la articulación y proyección de lo que la Facultad viene desarrollando.

Se definen como ejes de acción concebir la **renovación curricular** como un ejercicio reflexivo y analítico permanente que requiere la proactividad y lectura de realidades intersectoriales. Participar de los comités de currículo como espacios propicios para la reflexión a todo nivel: lo micro y macrocurricular, en pro de la revisión permanente y la pertinencia de los contenidos, métodos, evaluaciones y estrategias de enseñanza-aprendizaje, siguiendo la dinámica de trabajo participativa de los docentes de tiempo completo y cátedra, que, desde los comités de área, articulado a los comités de currículo.

Se propone la creación de una agenda pertinente con los compañeros docentes para generar un proceso de evaluación, apropiación y proyección al servicio de la Facultad. Adicionalmente, se hace necesario el reconocimiento y la valoración de la formación y apropiación de estudiantes sobresalientes que han encaminado su crecimiento profesional en el ámbito académico e investigativo y que hacen parte de los diferentes procesos de la Facultad. Se deben incluir indicadores como el ingreso y permanencia estudiantil, la participación de la Facultad en la formulación y ejecución de proyectos productivos y de CT+I, las alianzas estratégicas y socializar propuestas innovadoras y pertinentes que se hagan desde la Institución hacia la empresa, el estado, las comunidades y gremios, para el mutuo desarrollo. A modo de mejorar las capacidades en áreas estratégicas y soportar el trabajo en los ejes misionales de la Institución.

Las apreciaciones y acciones de la presente propuesta no constituyen una fórmula exacta o imparten soluciones definitivas para la continuidad, mejoramiento y cambios en la Facultad de Ciencias Agrarias, estos elementos responden a un ejercicio consciente de reconocimiento, valoración y convicción del gran trabajo y aprendizaje logrado por la Facultad, de la vivencia como docente e investigador. Asimismo, se logra una visión integradora como profesional activo y comprometido, gracias a la participación y el diálogo contante con diferentes actores y la oportunidad que se ha tenido para construir un proyecto de vida a partir de la responsabilidad y el disfrute de aprender y aportar a la academia y la investigación.

Cada reflexión y propuesta en los ejes presentados, reitera la importancia del trabajo en equipo, el dialogo en los encuentros y desencuentros frente a la visión de Facultad, la necesidad de generar un ambiente de confianza y disposición para el análisis proactivo y el cambio o la respuesta hacia lo prospectivo.



JOHN JAIRO GIRALDO GIRALDO

Docente Investigador

Referencias

Contreras Orozco, L. (agosto, 2010). La calidad en la gestión como factor de cambio institucional en las organizaciones gubernamentales del Estado de México. Revista Convergencia, núm. 53, 285-310. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140514352010000200012&script=sci_arttext.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (Resolución 21795 de 2020, Decreto 1330 de 2019)

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. (2022). Plan de Desarrollo institucional. Disponible en: <https://www.politecnicojic.edu.co/planes-institucionales/plan-de-desarrollo/category/47-plan-de-desarrollo>

Pérez, P.T. (octubre, 2009). Pertinencia de la Educación: ¿Pertinente con qué? Periódico al Tablero, núm. 52. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-209857.html>